SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Miércoles 20 de Junio de 1906 — Núm. 1046

ACTUALIDADES

D. Alejandro Rosselló

Decididamente el dignísimo diputado mallorquín ha aceptado la Subsecretaría de Instrucción pública.

Nada más justo que en estos momentos, en que un hijo de esta tierra llega á puesto tan distinguido, vibre el pensamiento y la palabra lisonjera para rendirle el sincero homenaje de nuestro respeto y de nuestro cariño.

Ya lo presumíamos. D. Alejandro Rosselló es de los que llegan y de aquellos que llegan por méritos propios, naturalmente y sin apremios. No ha tenido que forzar nadie la máquina de la intriguilla ni acudir al compadrazgo para imponer al señor Rosselló.

De una manera espontánea el Presidente del Consejo le ha designado para un destino en el Gobierno, y el elocuente diputado por Mallorca lo acepta como un puesto de peligro, donde las responsabilidades no se contraen ya, sino que de antemano están contraídas, porque los que han vivido en la intimidad del pensamiento del señor Rosselló saben perfectamente que para él la reconstitución de España es un problema esencialmente pedagógico.

Desde este punto de vista todos los esfuerzos y ansias de nuestro amigo han de tener un solo y único objetivo: el mejoramiento de la enseñanza popular, siempre naturalmente dentro de los medios que lo permitan las consignaciones del presupuesto, porque son de antiguo sabidas las *explendideces* de los Gobiernos cuando se trata de la educación de la infancia.

Sería hacer agravio á la memoria de nuestros lectores si intentáramos recordar las campañas que el señor Rosselló dentro del Congreso y fuera de él ha realizado en favor de la enseñanza. Nuestro objeto tiende exclusivamente á puntualizar aquí la excepcional competencia con que ha tratado estas cuestiones, con marcada diferencia de otros políticos que han perdido el tiempo en propagar una serie de vaciedades y de insulseces que apenan al ánimo más sereno, cuando se piensa que bajo la dirección de tales hombres han estado durante largos períodos de tiempo los destinos de la educación del pueblo.

Ni la posición, ni la influencia, ni el saber en otro orden de cosas han sido garantía de acierto cuando se ha tratado de reformas en la enseñanza. Parece que un *sino* adverso ha guiado el pensamiento y la voluntad de estos hombres que han desfilado por delante el problema sin tocar uno solo de sus términos.

Indudablemente esto no ha de suceder al señor Rosselló, siempre dentro de su radio de acción, porque tiene la noción clara de las cosas y exacta la apreciación de la realidad.

Le son perfectamente conocidos los adelantos de la pedagogía moderna, y está penetrado de la urgencia con que claman por sus desarrollos en nuestras escuelas, todas las personas que han visto de cerca sus resultados.

Un mes escaso habrá transcurrido desde la publicación de un notable artículo en estas columnas que llevaba la firma del elocuente diputado que estas líneas motiva, y allí puede acudirse para ver algo, parte del pensamiento que ha de guiarle en su paso por el Ministerio de Instrucción.

Ya se sabe también que es decidido partidario de la enseñanza graduada que borraría de una vez el concepto de la escuela antigua, unitaria, y asimilaría nuestras salas de clase á las que funcionan en todas las naciones del mundo.

En diferentes ocasiones ha abogado por la creación de una escuela de comercio en Mallorca y para que la enseñanza en los Institutos y escuelas Normales fuera verdaderamente práctica y de resultados positivos.

La iniciativa de la construcción de una escuela modelo en Palma también le pertenece, y en aquella ocasión los que fuímos sus compañeros en la Junta que se nombró, pudimos observar la buena orientación pedagógica que le guiaba y los arrestos con que trataba de vencer los obstáculos que se oponían á la realización de una obra tan hermosa.

Ante el problema de la educación nacional el señor Rosselló no ha vacilado jamás, y cuando su pensamiento y su palabra se han estrellado contra la inercia de los demás, contra la rutina que envilece, no por eso ha desmayado un punto; ha redoblado sus esfuerzos, ha insistido en sus puntos de vista, ha gastado energias y ha predicado con el ejemplo poniéndose el mismo al frente de un grupo de niños y ha explicado cursos breves á los obreros.

Quien hizo todo esto, ¿tendrá derecho á nuestro elogio? ¿podrá inspirar al país alguna esperanza?

Desde luego es indudable el acierto del señor Moret al designar al diputado mallorquín para aquel alto puesto, y es signo también de que la política expansiva que se anuncia tendrá forzosamente sentido pedagógico, y traerá útiles reformas en la enseñanza; de otro modo no podríamos esplicarnos la llamada del señor Rosselló porque éste lleva orientación é ideas bien definidas, y todo esto no se puede fácilmente renunciar sin quebranto de los propios prestigios.

CURIOSIDADES

El vino en Rusia.—Unos treinta años hace que se cultiva la viña en Rusia.

Al principio los vinos del Sur se vendían en la región misma donde se producían, pero de unos quince años acá se consumen en toda Rusia, alcanzando la producción anual de tres á cuatro millones de hectólitros.

Sin embargo, la mayor parte de la población rusa, compuesta de labradores ó de obraros agrícolas, no bebe vino, tanto porque sus recursos no le permiten comprarlo, como por apego á sus tradiciones, que les inclinan á preferir el aguardiente y el té.

La fabricación de los espumosos, género Champagne, adquirió también de algunos años á esta fecha gran desarrollo y cuestan generalmente de cuatro á ocho francos la botella.

El túnel de la Mancha.—Este proyecto desechado en 1883 por el Parlamento inglés, parece que ahora ésta sobre el tapete con grandes probabilidades de éxito.

Si el trabajo se ejecutase, el túnel tendrá dos millas (48 kilómetros) de largo) arrancaría de la estación de Douvres, terminando cerca de Calaís. Se construiría como el del Simplón, con dos galerías independientas y paralelas de 50 metros de diámetro con transversales de comunicación cada 400 metros. La profundidad sería 45 metros bajo el fondo del mar.

Francia é Inglaterra tendrían con ello grandes ventajas comerciales, que harían olvidar razones de índole extratégica, hoy que el entente cordial une felizmente á las dos naciones.

Comercio lucrativo.—Nada menos que cuatro millones de hojas de palmera se exportan anualmente de Málaga con destino á Nueva York.

Del mismo punto y con igual destino salen 8.263 barriles de aceite que valen, por término medio, 216.686 duros.

Abono especial.—En Noruega se ha empezado á fabricar una especie de abono sacado del nitrógeno de la atmósfera que según se dice, es tan bueno para las palantas como el salitre de Chile y cuesta mucho más barato.

Vaya una palabreja.—En Berna se ha constituido una sociedad con el lacónico nombre de *Vierdeziliterabgabeagitationskommissiondelegierten versammlungspetition.*

Los individuos que la componen no persiguen más fin que combatir el proyecto de los dueños de café de la población, que han acordado subir el precio de la cerveza.

EL PARLAMENTO ITALIANO

El diputado Nasi y la villa de Trapani

Es verdaderamente curioso, por lo raro, lo ocurrido en Trapani, población de 40.000 habitantes, perteneciente á la isla de Sicilia (Italia).

Trapani tenía como diputado al señor Nasi, que por una serie ilimitada de conculcaciones tué arrojado del Parlamento italiano. Nasi recurrió contra el acuerdo del Parlamento, y el Tribunal Supremo de aquella nación no le admitió el recurso.

Conocida la noticia en Trapani por los electores de Nasi, éstos, no satisfechos con la resolución del Tribunal Supreso, acudieron á la violencia en actitud de protesta y enarbolaron una bandera trancesa aclamando á la vecina República pidiendo su anexión á Francia.

Los sucesos de Trapani revistieron en un principio todos los carácteres de una verdadera revolución separatista que amenazaba propagarse por toda la isla de Sicilia, pero que ha sido sofocada por las autoridades.

Dimitió el alcalde y todo el Ayuntamiento de Trapani, encargándose un delegado gubernativo de la administración provisional del Municipio. El delegado gubernativo, al tomar posesión de su cargo, dió un manifiesto recomendando el orden al vecindario de Trapani.

Los más caracterizados amigos del diputado Nasi, publicaron también un manifiesto, abominando de los robos y atropellos que con motivo de los sucesos cometieron gentes de esas que gustan pescar á río revelto y poniendo de manifiesto cuán contraproducente es para la causa de Nasi dar á la protesta contra el Parlamento italiano un carácter separatista.

Ambos manifiestos y las precauciones tomadas por las autoridades, han tenido la virtud de restablecer el orden en la villa de Trapani. Entre las precauciones adoptadas por el gobierno, figuran la de disolver todas las asociaciones que se habían improvisado como centros separatistas y la de tomar militarmente la población, estableciendo retenes y patrullas que en un momento dado sofocarían cualquier intento de rebelión.

La prensa de Roma se burla de los separatistas de Trapani y cuenta que, después de conseguir la dimisión del alcalde y del Ayuntamiento, se trasladaron al muelle del puerto los sublevados pidiendo á los capitanes de los barcos que allí había que arriasen la bandera italiana é izasen las francesa.

Naturalmente, los capitanes de los barcos se negaron á la pretensión de los de Trapani y éstos increparon duramente al comandante de un torpedero de la escuadra italiana. En el torpedero se mandó soltar las amarras é izar el gran pabellón nacional. Al verlo la multitud arrojó todo cuanto encontró á mano contra el torpedero, obligándole á separarse algunos metros para impedir el abordaje y á poner en batería sus cañones.

La multitud, apercibida de los serios preparativos que se hacían en el torpedero, corrió á la desbandada.

Aunque el orden se restableció en Trapani, es fácil que vuelva á alterarse, pues los electores de Nasi le han mandado á éste un Mensaje de salutación prometiéndole que mantendrán la agitación y la propagarán á toda la isla si el Tribunal se obstina en no admitir el recurso contra lo que ellos estiman injusta revolución parlamentaria.

Es un caso de soberanía popular, digno de estudio.

SILUETAS DEL ATENEO

La Pardo Bazán

Por consejo de San Martín, Canalejas y otros intelectuales de la política, los jóvenes literatos del Ateneo de Madrid, justicieros y galantes, han puesto su presidencia en manos de doña Emilia Pardo Bazán. No ha habido en ello más que una cosa lamentable: la necesidad de ese consejo. Tiempo hace que la obra literaria de la Pardo Bazán merecía tal tributo, y de consuno con su obra literaria, reclamábanlo imperiosamente los tiempos corrientes y las ideas nuevas. La elección de ahora debió ser anterior, y no producto del consejo de algunos, sino fallo indiscutible de la espontánea voluntad de todos.

Cuando, años ha, unos cuantas arbolaron como bandera el nombre de la ilustre cuentista en una lucha electoral, la rutina votó en contra, y bajo su peso abrumador se abatió la bandera innovadora. Hoy, que la tradición se bate en retirada angustiosa, acosada hasta en el rincón inviolado del hogar íntimo, la Pardo Bazán ha triunfado sin combate, por un «derecho propio» absolutamente indiscutible.

Muchos hombres jóvenes, maestros de mañana, han decidido someter su lucha artística, su labor literaria á la dirección de una mujer, y este sí que ha sido un alarde «modernista,» de modernismo sano y tuerte, de independencia, de culto por la vida, demostrado con el amor á sus obras.

¿Se trata de una victoria del feminismo, de ese feminismo inglés que pide para la mujer un derecho—el derecho al voto—que ya muchos espíritus cultiv dos van regateando al mismo hombre?

No. Este ha sido un caso exeepcional primero en nuestra historia literaria, y acaso único. Con la Pardo Bazán no ha triunfado la mujer, que han triunfado el Arte y la voluntad. Su victoria parece lógica, y, sin embargo, para llegar á ella ha habido que pasar sobre las ruinas de tantos prejuicios, de tantas cobardías disfrazadas de intransigentes virilidades.

Los que desde ahora van á escuchar su voz en el Ateneo y los que ayer admiraron en la misma cátedra sus lecciones maravillosas sobre «La novela y la revolución rusa» y se asombraron con sus andacias cuando hablaba de «Los franciscanos y Colon», saben que la genial dominadora del análisis no es «feminista,» ni en literatura tiene sexo. Su arte, por el contrario, es viril; su estilo, tuerte y sólido; enérgica su inspiración. Si se quiere que la Pardo Bazán sea feminista, admitamos el advenimiento de un feminismo nuevo, á la inversa del que «La Fronda» predicaba, un feminismo que consiste en el perfeccionamiento de la mujer á imagen y semejanza del hombre, con el hombre por orientación, con la gimnasia intelectual y espiritual por medio y el masculinismo por fin.

Pero no, ni aun eso siquiera; la nueva presidenta de la Sección de Literatura del Ateneo nació artista, artista sobre todo; no ha habido evolución en su espíritu, inspirada ni reflexiva; ha habido únicamente adaptación del ser al ideal, consagración intensa y perseverante de todas las potencias á un pensamiento innato y avasallador, y esta adaptación y esta consagración, hijas de fuerzas originales también, innatas igualmente y como creadas para un objeto inconmovible.

La Pardo Bazán, filósofo en «La cuestión palpitante,» y poeta en «La Vírgen María,» tiene una personalidad uniformemente clara, distinta y rotunda; su pluma, como el cincel, hiera ruda ó delicadamente, obedece siempre á la mano firme que sabe traducir el pensrmiento definido.

¡Lástima, lástima grande que los jóvenes ateneistas hayan necesitado el motor de la voluntad política! Porque ésta debería haber quedado reservada para llevar á la Pardo Bazán á la Academia Española, sagrado lugar en que, según parece, pesa gravemente la influencia de los hombres que gobiernan el país.

De todas suertes, se puede conjeturar sin peligro que, arrolladas las dificultades inveteradas en la puerta del Ateneo, no sabrán resistir mucho las trincheras del Palacio de la Inmortalidad. ¿Cómo ha de haber más larga y dificultosa carrera desde el Ateneo á la Academia que desde el banco azul á la sede literaria? No ha de ser necesario que para hacer académico á la poetisa de *Morriña,* tengan los jóvenes ateneistas que invadir el templo, pasando por encima de otros muchos prejuicios que acaso justificadamente los apartan de él.

Félix Lorenzo.

Germán introdujo la llave en la cerradura, que al correr los postillos hizo un ruido seco y estridente, que hizo estremecer á Lemblín.

Antes de abrir la puerta, el criado miró á su amo, y á su compañera, graves, tristes y silenciosos como el juez que, después de haber tenido el sentimiento de condenar á muerte á uno, se ve forzado á asistir al suplicio.

—¡Vamos, Germán!— exclamó el capitán con voz ronca;—¡abre de una vez!

Germán empujó lo puerta y franqueó el umbral de aquella habitación, en la que Marta de Chatenay había expirado.

El capitán tuvo suficiente valor para penetrar, pero apenas dió un paso, su energía desapareció y se apoyó en el respaldo de un sillón.

La *Dama del guante negro* y el mayor Arleñ, entraron á su vez, abarcando de una mirada aquella habitación, que describiremos en pocas palabras.

El aposento de la difunta señora baronesa Marta de Ruvigny, casada en segundas nupcias con el capitán Héctor Lemblín, era una vasta habitación, cuyo aspecto, sombrío y severo, parecía denunciar el drama que en aquel lugar se había desarrollado.

Un lecho de encina, de columnas torneadas, guarnecido con cortinas de sarga negra, estaba colocado junto á la pared, y en la parte más obscura de la habitación.

Negros crespones cubrían los espejos; la cama estaba sin colcha, y aun parecía conservar la huella del cadáver de Marta, y el desorden en que aparecían las colgaduras del lecho, acu-

saban que en el mismo se había desarrollado un drama terrible.

Finalmente, veíanse algunas desgarraduras, que por su irregularidad parecían hechas con los dientes.

Mudo y silencioso permanecía el capitán, apoyado en el respaldo de un sillón; nuevamente le habían abandonado sus fuerzas y temblaba como un azogado.

—Capitán—dijo el Mayor con tono en que se traslucía una simpática deferencia por aquella emoción que podía atribuirse tanto al dolor como á los remordimientos,—no hubiéramos tenido la crueldad de avivar vuestros recuerdos, si vuestra presencia durante las investigaciones á que vamos á dar principio, no fuera indispensable.

El capitán guardó silencio. Estaba sumido en los recuerdos del pasado, que se presentaban con claridad á su trastornado espíritu. El Mayor continuó diciendo:

—Felizmente la carta del general ha simplificado estas investigaciones y bastarán algunos minutos para hallar el cofre.

—Señor conde—observó Germán, en tanto que el capitán guardaba silencio y contemplaba con ojos extraviados el lecho, hacia el que parecía atraerle una fuerza invisible,—si quereis operar un registro, bien sea en la pared ó en el suelo, hacen falta herramientas.

—Es natural—dijo el conde.

—Voy á llamar á un criado para que traiga un martillo y un cortafríos...

Estas palabras tuvieron el privilegio de hacer salir al capitán de su postración, Dió

—¿Aviso al médico?

—No hace falta; es un ligero desmayo que pasará en breve.

—Germán—exclamó la *Dama del guante negro,*—Vuelve á la habitación que acabamos de abandonar y con una esponja empapada en vino, borra la huella sangrienta que hay en la pared.

El criado iba á alejarse cuando la joven le dijo nuevamente.

—Es preciso que tu amo crea que la huella que vas á borrar ahora, no hs sido vista por nosotros y piense que todo ha sido hijo de su calenturienta imaginación.

La familiaridad con que de un asunto tan grave hablaba la *Dama del guante negro* con el criado, nos da á entender, que estaban en secreta inteligencia.

Se alejó el criado y la joven fué á sentarse á la cabecera del lecho en que reposaba Lemblín, víctima de un desmayo.

—¿Qué pensáis hacer con ese hombre?—preguntó el conde.

—Ahorr, hacerle volver en sí y luego hacerme amar por él á fin de conocer todos los detalles del nuevo crimen que hemos descubierto.

—Creo, señora—repuso el Mayor—que este hombre tiene bastante con sus remordimientos.

—¿Acaso el general Ruvigny—contestó la joven—no sufrió más en sus últimos momentos pensando en la traición de su esposa? ¿Creéis que ésta no murió también después de una terrible agonía?

punto que le dejamos, ó sea, cuando Job, seguido del coronel, se presentó en la habitación de Armando.

—El joven, que no esperaba á su padre, quedó algo sorprendido y confuso, por hallarse Fulmen presente. Abrazó á su padre cariñosamente y le hizo sentar á su lado.

—¿A qué debo la dicha de veros, padre mío? le preguntó.

—He venido á verte, Armando—dijo el coronel—porque es necesario que me acompañes; voy á Normandía, y como se trata de algo que te concierne muy directamente, has de acompañarme.

Armando quedó un momento indeciso y consultó con la mirada á Fulmen. Esta, le hizo un signo con la cabeza, dándole á entender que aceptara.

—Está bien, padre mío, os acompañaré.

Aquella misma noche, padre é hijo abandonaban París en una silla de postas.

Fulmen los vió partir y murmuró:

—Ahora que nada he de temer por Armando, declararé guerra á muerte á la *Dama del guante negro;* no en balde me llaman Fulen (1).

XXXII

La variedad de personajes y la rapidez con que se sucedén los acontecimientos, nos obliga á transportarnos de un lugar á otro para ponernos al habla con otros personajes que ha tiempo tenemos olvidados. Así es que, des.

(1) «Rayo.—Exhalación.»

El proceso Dreyfus

En Francia, todo el mundo se preocupa de los «hechos nuevos» en que Alfredo Dreyfus se apoyó para pedir la revisión del proceso de Rennes, que actualmente se está verificando ante el Tribunal de casación.

Los «hechos nuevos» invocados por Alfredo Dreyfus son los siguientes:

1.° El telegrama dirigido por el agregado militar italiano al agregado militar alemán, y relativo á la próxima comunicación de documentos concernientes al transporte de tropas sobre la línea del Este en tiempo de movilización, no ha sido, como se creyó cuando los debates del proceso de Rennes, enviado en 1894, sino en 1895, es decir en una época en que Dreyfus se hallaba en la isla del Diablo.

2.° Ante el Consejo de guerra de Rennes se atribuyó á Dreyfus la comunicación á Alemania de una minuta relacionada con el reparto de los regimientos de artillería en los cuerpos del ejército.

Según la acusación, esta minuta había desaparecido de la oficina en que Dreyfus estaba empleado.

Después del proceso de Rennes, la minuta ha sido encontrada en la misma oficina, en donde se pretendía que había sido substraída.

3.° En un telegrama dirigido por uno de los dos agregados militares extranjeros, mezclados al proceso de su colega, el nombre del agente de informes estaba indicado por la inicial D. (Dreyfus). Actualmente se ha establecido que mediante un raspado se puso la letra D en el lugar de una inicial que no era aquella.

4.° Desde 1899 se ha descubierto que cierto número de documentos que tienden á demostrar que Dreyfus no es culpable del crimen de que se le acusa, no habían sido presentados en los debates del proceso de Rennes.

5.° Desde 1899 igualmente se ha descubierto un documento que establece que Dreyfus no hizo jamás ninguna confesión de culpabilidad.

6.° Pruebas de varios falsos testimonios presentados en los debates del proceso Dreyfus.

Declaraciones del conde Witte

Escribe desde Wichy, en donde se halla en cura el político y diplomático ruso conde de Witte, Mr. Jules Hodeman al *Matin* de París, que en una conversación que tuvo con aquel célebre hombre de Estado, le dijo éste textualmente:

«Europa no conoce á Rusia. La conoce, sí, económicamente, pero no psicológicamente.

»Y precisamente porque ignora Europa la psicología rusa, juzga muy torcidamente la situación, pues vé peligros en donde realmente no existen, mientras que nada ve en donde los hay de verdad. Esto explica que Europa simpatice con hombres y partidarios que no pueden ejecutar lo que necesitan ó predican.

»Para darle á usted una idea de la situación, bastará le diga que las opiniones expresadas el otro día en la Cámara francesa por Mr. Jaurés, se considerarían en ciertos puntos de Rusia como ideas retrógradas bastante buenas para la vieja Europa, pero infantiles, y ni de mucho ni de manera alguna suficientemente avanzadas para ciertos partidos rusos que con sus reformas desean dejar atónito al mundo entero.»

Comisión Provincial

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial presidida por el Sr. Socias Clar, asistiendo los diputados Sres. Morales, Aguiló, Llobera y Lliteras.

Se dió cuenta de una instancia del Alcalde de Valldemosa, solicitando la autorización necesaria para imponer recurso contencioso administrativo contra la resolución del Gobierno civil de esta provincia de 24 de Marzo último revocando el acuerdo de aquella corporación municipal de 3 Abril de 1904 por el que declaró cesante al médico titular D. Lorenzo Pascual. Se acuerda concederle la autorización solicitada.

—Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Miguel Rosselló Homar en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Alaró. Se ha acordado que el arquitecto de provincia emita su dictámen acerca de si la obra de consolidación contra la que se recurre es ó no autorizable.

—Se dió cuenta del expediente promovido por una providencia del Sr. Alcalde de esta capital por la que resolvió suspender el acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento en 9 de Mayo último referente á que se quiten las dos primeras mesas concedidas á los cortantes por la Alcaldía del sitio que ocupan, y que se trasladen á puestos de preferencia, en los sitios destinados para la venta de carnes.

Resultando que el mismo Ayuntamiento en la sesión que celebró el dia 2 de dicho mes acordó que desde el dia siguiente se concedieran puestas de preferencia á los cortantes que se comprometieran á rebajar los precios corrientes respetando los derechos adquiridos; y entendiendo por puestos de preferencia los eventuales que solicitaran los mismos cortantes y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 114 y 169 de la Ley municipal y en la R. O. de 15 de Julio de 1878, se ha acordado por unanimidad informar al Gobernador civil de la provincia que la Comisión entiende que procede aprobar la suspensión decretada por la Alcaldía y revocar el acuerdo apelado.

—Han sido aprobados los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia civil, aceptando los propuestos por el Sr. Comisario de Guerra.

Se ha acordado denegar la autorización solicitada para el prohijamiento de una niña expósita y conceder la que han solicitado los consortes vecinos de San Lorenzo para prohijar á otra que han criado.

—Se ha acordado la reclusión provisional de un alineado natural de Santañy.

Se ha dado cuenta de tres comunicaciones del Director del Hospital provincial participando que igual número de alienados han terminado el periodo de observación sin que sus cespectivas familias hayan incoado los expedientes de reclusión definitiva.

—Se aprobó el estado demostrativo de los gastos por obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Mayo último que debe publicarse en el B. O.

—Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

JUDICIALES

Conforme dijimos en nuestra edición anterior reanudóse ayer á las once el Tribunal del Jurado que conoce de la causa contra Mateo Crespí sobre lesiones.

Declararon algunos testigos, que no aportan mas datos que los conocidos del Tribunal é excepción del padecimiento de fiebres palúdicas por el interfecto; y alguno que dijo que el facultativo al practicar la autopsia hizo un corte de gran dimensión en la espalda del cadaver para facilitar el desagüe.

—Se reprodujeron las pruebas documentales.

—Las partes modificaron sus respectivas conclusiones, el Fiscal en el sentido de calificar el hecho como constitutivo de un delito de parricidio por imprudencia temeraria con la circunstancia atenuante de haber tenido intención de producir un mal de tanta gravedad como se causó.

La defensa modificó las suyas presentadas con caracter alternativo, en el sentido de que el interfecto debió su muerte al paludismo que padecía falleciendo por consiguiente de muerte natural.

—El Ministerio público pronunció un elocuente discurso de acusación examinando detenidamente toda la prueba y solicitando del Tribunal de Hecho un veredicto de culpabilidad.

—El letrado defensor Sr. Alcover hizo un hermoso informe intentando demostrar la inculpabilidad de su patrocinado y acabó solicitando un veredicto de inculpabilidad.

(En este estado, se suspendió la sesión, que fué reanudada á las cuatro y media de la tarde.)

—El Sr. García de Lara hizo el resúmen de las pruebas con entera imparcialidad.

—El Jurado se retiró á deliberar, dictaddo después un vereditto de inculpabilidad.

—Y el tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria.

* * *

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Inca, contra P. C. S., sobre robo.

Acusará el Abogado Fiscal Sustituto D. Miguel Rosselló y Alemañy.

La defensa del procesado correrá á cargo del Letrado Sr. Togores, representándole el Procurador Sr. Fiol, (don Bartolomé.)

DE POLÍTICA

LOCAL

Como habrán podido leer nuestros suscriptores en la sección telegráfica, ayer se posesionó del cargo de Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública el diputado por Mallorca y jefe del partido liberal de esta provincia, D. Alejandro Rosselló.

Después de los trabajos preliminares, inherentes á la toma de posesión y otros relacionados con la política local regresará el Sr. Rosselló á esta isla en donde permanecerá breves días.

Los amigos políticos y personalidades de esta capital piensan organizar un banquete en honor de D. Alejandro Rosselló.

* * *

Estos días han sido numerosos los despachos telegráficos que han dirigido á nuestro paisano el Sr. Rosselló entidades, corporaciones, oficinas del Estado y particulares, felicitándole por el cargo que le ha confiado el Gobierno, tan en harmonía con sus aficiones y estudios.

* * *

Por noticias particulares se ha confirmado que el ex-presidente del Consejo y jefe del partido conservador nuestro ilustre paisano D. Antonio Maura, llegará á esta ciudad el próximo día 7, marchando desde el muelle á su residencia de Valldemosa.

* * *

La sociedad *La Peña* ha organizado una excursión al rededor de la isla, á la que ha sido invitado el Sr. Maura, aceptando éste la invitación.

La excursión tendrá lugar á los pocos días de haber llegado el jefe de los conservadores á esta isla.

* * *

Parece es un hecho la renuncia del cargo de concejal de este Ayuntamiento por el Sr. Martí, pues éste se propone fijar su residencia en Barcelona por haberle sido ofrecido un puesto en la Redacción del periódico *La Publicidad*.

* * *

Ayer por la mañana recibió el señor Delegado de Hacienda, un telegrama fechado en Madrid á las ocho y media de la mañana, y expedido por D. Alejandro Rosselló, en el que decía que deseaba la diera de baja en el ejercicio de abogado y notario, en esta ciudad antes de tomar posesión del cargo de Subsecretario de Instrucción Pública.

* * *

Ha sido favorablemente comentado el fallo unánime de la Comisión Provincial por el que se confirma la suspensión decretada por el Alcalde de Palma, del acuerdo de este Ayuntamiento, sobre la desaparición de las mesas de los cortantes en la calle de Cererols.

NACIONAL

Competencia de jurisdicciones

De la *Correspondencia* tomamos lo siguiente:

Pero otra cuestión hay que resulta por el momento de más urgencia, y acaso de más importancia para el Gobieano que la del decreto de disolución. Nos referimos á la competencia de jurisdicciones respecto de los reos del atentado criminal de 31 de mayo.

Sabido es que hace pocos dias se reunieron en Gobernación los Sres. Presidente del Consejo, ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, y que después fué llamado el Presidente del Tribunal Supremo.

La reunión fué para ocupare de esta cuestión de la competencia.

Parece que en dicha reunión prevaleció el criterio de que la causa correspondía al fuero civil, y que el hecho de haber entablado la competencia el capitán general podía crear una difícil situación al Gobierno ó á alguno de los ministros, y como aquí andamos siempre en busca de sucesos políticos sensacionales, no faltó ya quien hablara de crisis.

Parece que no es para tanto.

Según lo que nosotros sospechamos —lo sospechamos nada más,—por ahora continuarán las cosas por el camino emprendido.

El juez civil se opondrá á la competencia, y continuarán dichos tribunales las actuaciones hasta depurar los hechos, y cuando llegue la causa á plenario, es posible que coincida con la resolución de la competencia, y que esta resolución sea favorable á los tribunales militares, que serán, en este caso, los sentenciadores.

Milagro será que nos equivoquemos.

TEATROS

Lírico

Anoche asistió á este coliseo numerosa y distinguida concurrencia, en demostración del aprecio á que se hizo acreedor el artista Sr. Donnini con su extenso repertario excéntrico.

El Sr. Donnini aventaja á cuantos transformistas imitadores de Fregoli hemos visto hasta ahora, pues á su facilidad en la transformaciones, á su hermoza voz de tenor y soprano, á sus facultades de ventrilocuo, de *jongleur*, de excéntrico, reune el mérito de un temperamento eminentemente artístico.

El público premió anoche los trabajos todos que presentó Donnini, especialmente *La Gran Via*, en donde representa ocho personajes y treinta y cinco transformaciones.

El Sr. Donnini se despidió anoche del público que le tributó una cariñosa demostración.

Para mañana se anuncia el debut de varios artistas nuevos y la reprise de los concertistas Corletta.

En la Cámara de Comercio

«Exposición flotante» para dar á conocer en América los productos españoles.

Anoche el ciudadano Argentino don Rómulo Bayá dió su anunciada conferencia en la Cámara de Comercio, sobre el tema que encabeza la presente información.

El Vice-Presidente de la *Cámara* señor Morey hizo la presentación del señor Bayá relatando los triunfos que ha alcanzado en sus propagandas comerciales.

Seguidamente el Sr. Bayá explanó su conferencia diciendo que se encomendaba á la benevolencia de todos los reunidos para desarrollar su modesto trabajo.

Dijo que un solo propósito empuja á la República Argentina á acerearse á España y este es la unión comercial de todos los paises latinos.

Añade que á ese fin se dirigen sus esfuerzos al proyectar la Exposición Flotante.

Demostró que la idea de la citada Exposición será con toda seguridad acogida con éxito dado el entusiasmo que afortunadamente ha podido observar en todos los puntos que de España ha visitado.

Recordó los éxitos alcanzados por otra Exposición Flotante que ya organizó años anteriores el Conde de Vilán.

Expuso las ventajas que con la misma obtuvieron los comerciantes que á dicho concurso enviaron sus productos.

Señaló también las opiniones expuestas por personas de reconocida autoridad en materias comerciales que consideran más práctico el resultado que se obtiene con las Exposiciones de esta índole que con tratados de comercio, pues estas establecen vínculos de solidaridad entre los comerciantes de diferentes plazas.

Enumeró además la impresión que de la vida comercial ha sacado en sus largas expediciones de propaganda por los países sud-americanos.

Citó la cariñosa acogida que ha tenido su proyecto en aquellas regiones acogida que también ha merecido en España durante los dos años que en esta lleva recorriendo poblaciones exponiendo su proyecto.

Dijo que de España es de donde bebe salir el buque exposición preludio del futuro intercambio comercial que sin duda alguna se establecerá en breve.

Dijo que en el espacio de dos años ha logrado estudiar el carácter comercial de noventa poblaciones de la Península Ibérica, cuya síntesis aparece en un folleto que ha poco ha publicado.

Señaló las conclusiones ventajosas de que gozarán los expositores que remitan sus productos á allende los mares.

Detalló después los grandes obstáculos que en el órden económico ha tenido que vencer la sociedad anónima *Veritas Español*, organizadora de la Exposición, para conseguir que pronto sea puesto en práctica tan plausible idea.

Dió lectura de un proyecto de contacto entre los expositores y la casa, para que los reunidos se hicieran cargo de la formalidad con que obra en el *Veritas Español*.

Terminó suplicando á los reunidos le prestaran su valioso concurso y cooperación para la realización del proyecto que tantos beneficios ha reportar al comercio en general.

La distinguida y selecta concurrencia que invadía el local premió con una nutrida salva de aplausos la meritísima labor desarrollada por el Sr. Bayá, al qué enviamos nuestra sincera felicitación.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El señor Comandante de Artillería D. Luis Días Fernández Cossío.

Hospital y provisiones.— El cuarto Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la Plaza.—El noveno Oficial del mismo y clases del Regimiento Infantería de Inca.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor Damián Garau.

Datos de la estadística

Defunciones

Día 16.—Antonia Busquets Morro, 76 años, viuda, Son Sardina, Gangrena semil.

Día 17.—Vicente Enseñat Sabater, 3 años, Molinar Cardiopatía.

Antonio Palos Vadell, 84 años, c. Calon, Infección gripal.

Pedro Pinto Pinto, 84 años, viudo, c. Bolsería, do Bronco neumonía.

María Peralló Ramis, 39 años, casada, c. Semolera, de afección cardiaca.

Coloma Amengual Bestard, 24 años, casada, Soledad, de Tuberculosis pulmonar.

Josefina Sozana Oliver, 18 años, soltera, Hostalets, de Pneumonia fibrinosa.

El día religioso

Para hoy

Fiesta del Corpus

Se celebrará en la Anunciación (Hospital): por la tarde á las cinco y media actos de coro, meditación, estación, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

* * *

Tambien se celebrará igual fiesta en las Teresas: por la tarde á las seis media, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Visita á la Corte de María

En la Anunciación (Hospital) á Nuestra Señora de Belen.

Para mañana

Fiesta del Corpus

Se celebrará en San Felipe Neri: Exposición á las diez, Tercia y Misa solemne con sermón por el R. P. Nicolás Reus del Oratorio; al anochecer, después de la novena, solemne procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

* * *

Se celebrará igual festividad en el Oratorio de la Casa Provincial de Misericordia: Exposición á las diez y media y á continuación Misa mayor solemne con sermón por el R. señor don Pedro Isern vicario de la Vilete; por la tarde á las seis y media, solemne procesión por los patios é inmediaciones del establecimiento, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano á Nuestra Señora del Amor Hermoso.

pués de haber dejado á la *Dama del guante negro* en el castillo de Ruvigny, con el mayor Arleff y el capitán Héctor Lemblín, para irá encontrar á nuestro amigo Armando León, acostado en el canapé de Fulmen, nos vemos obligados á abandonar á éstos para volver á Ruvigny en el momento en que el mayor Arleff insistía, levantándose de la mesa, para que el capitán les acompañase á la habitación en que debía encontrarse el cofre del general. Recuérdese que al oir esta proposición el señor Hértor Lemblím manifestó una viva emoción.

La *Dama del guante negro* y el mayor Arleff cambiaron una rápida mirada al observar la súbita turbación que se apoderó del capitán.

—Comprendo el paso tan penoso que vais á dar—dijo el Mayor acercándose á Hector Lemblín y asiéndole por la mano.

—¡Vamos!—respondió bruscamente el capitán á quien el temor de traicionarse dió valor.

Y tomando un candelabro, añadió:

—¡Germán, acompáñanos!

Este había recogido el manojo de llaves que el capitán había dejado caer juntamente con la antorcha en la puerta de aquella habitación que no osó franquear el solo.

Germán indicó el camino y pasó adelante.

Tras él, el capitán se puso en marcha, con la cabeza inclinada, silencioso y con un abatimiento imposible de describir. La ficticia energía que había desplegado, no duró más que algunos segundos. La *Dama del guante negro* le seguía apoyando en el brazo de su viejo compañero. Estos cuatro personajes salieron del comedor y se dirigieron á la gran escalera de

que girando sobre sus talones, cayó desplomado en tierra.

Germán corrió en su auxilio, y la *Dama del guante negro* se aproximó para examinarle.

—¿Habrá muerto?—preguntó el conde.

—No—respondió la joven,—se trata sólo de un desmayo.

—Creo—añadió el conde—que si sufriese otra emoción como ésta, moriría.

En los labios de la *Dama del guante negro* apareció una terrible sonrisa y murmuró:

—Sería lástima que así sucediese.

En tanto que Germán levantaba á su amo del suelo para retirarle de aquel lugar, la joven fijó, involuntariamente, sus ojos en el trozo de pared que había quedado al descubierto, diciendo al conde:

—Mirad.

Efectivamente, en la pared, aunque algo borrosa, se veía la huella de una mano ensangrentada.

Probablemente sería de Marta.

El conde contempló la sangrienta huella y murmuró:

—Ese hombre es un monstruo.

—¿Habrá quien niegue la existencia de Dios —dijo la *Dama del guante negro*,—cuando de un modo tan providencial hemos descubierto un nuevo crimen del capitán?

* * *

Héctor fué conducido á su lecho por Germán, seguido del conde Arleff. El criado preguntó á éste.

un salto como movido por un resorte y exclamó:

—¡No! ¡no! ¡no quiero... no quiero que entren aquí... Germán, ves tu mismo... anda!

Y cuando salía el criado para ejecutar las órdenes de su amo, el capitán miró á sus huéspedes con los ojos preñados de lágrimas y dijo:

—Dispensad mi emoción... ¡la amaba tanto!

—Comprendemos vuestros sufrimientos—respondió el conde.

Germán apareció en aquel momento con las herramientas que había ido á buscar.

—¿Qué he de hacer?—preguntó el criado.

El conde, dirigiéndose á Héctor Lemblín, dijo:

—Según la carta del general, el cofre se encuentra bajo el lecho y á unos cuatro pies de la pared.

—¡Es posible!—balbuceó el capitán, quien de nuevo se hallaba poseído de un pánico horrible.

El conde ordenó á Germán que separase el lecho de la pared, como así lo verificó el criado, no sin grandes esfuerzos. Una de las colgaduras que cubrían la pared contra la que se hallaba apoyada la cama y que descencía hasta el suelo, se había enganchado en una de las patas, quedando al descubierto al ser arrastrado el mueble, un trozo de muro.

El capitán lanzó un agudo grito, parecido al del acusado que cuando ve que le van á absolver de un crimen por falta de pruebas, surgen éssas de repente.

Tal fué el terror que se apoderó de Héctor,

Ruvigny y de allí al corredor que unía las dos alas del edificio.

Los tres minutos que emplearon en aquel trayecto, tuvieron para Héctor Lemblín la duración de tres siglos. Sus piernas se doblaban, inundando su frente un sudor frío. A cada escalón que subía, experimentaba un estremecimiento. Germán volvió la cabeza atrás y dijo al Mayor en voz baja, procurando no obstante que pudiese oirle el capitán:

—Mi pobre amo... se pone en ese estado al solo recuerdo de su querida esposa.

Estas palabras hicieron concebir la esperanza á Lemblín de que acaso el mayor Arleff, compadecido de su postración, renunciaría á visitar la habitación en la que murió Marta.

Llegaron al estrecho y largo corredor que conducía á la habitación de aquélla, y la emoción se acentuó más en el capitán, viéndose obligado á apoyarse en el brazo de su criado. El Mayor y la *Dama del guante negro* les siguían, cruzando entre ellos miradas tan significativas, que de haber sido sorprendidas por el capitán, su terror no hubiese tenido límites.

Germán, desprendiéndose del brazo de su amo, se detuvo ante una puerta, diciendo:

—Aquí es.

Y su voz parecía indicar que también en él despertaba aquel lugar terribles recuerdos.

En las dos palabras articuladas por Germán se entreveía una sorda ironía, como en la cínica voz del criminal sin remordimientos que dice á su cómplice:

—Aquí cometimos un crimen nosotros dos.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Una mujer asesinada

Las primeras noticias

Sobre las nueve y cuarto de la noche de ayer empezó á circular por esta capital la nueva de que en las inmediaciones de la Puerta del Campo había sido hallada asesinada una mujer.

La noticia cundió con extraordinaria rapidez lo cual hizo que acudieran numerosas personas ávidas de procurarse detalles de lo ocurrido.

He aquí la información que del hecho ha recogido uno de nuestros reporters que se trasladó al lugar del suceso en busca de noticias.

Hallazgo del cadáver

Serían aproximadamente las nueve cuando el cabo de Carabineros Vicente Tuver, en unión de los individuos del mismo Cuerpo Simón Montaner y Pedro Obrador, que se hallaban practicando el servicio de vigilancia por el camino de Ronda, al encontrarse frente al antiguo portillo que desde el baluarte exterior á la Puerta del Campo conduce al mencionado camino notaron, la presencia de un bulto arrimado á un lienzo, de pared colocado sobre el puente que da acceso al baluarte y acercándose á él vieron con sorpresa que era el cadáver de una mujer todo ensangrentado.

En aquel momento pasó por aquel lugar un ciclista y á indicaciones del citado cabo de Carabineros se trasladó á la Casa Consistorial y puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

En el lugar del suceso

El cadáver, como hemos dicho anteriormente, se hallaba arrimado á la pared y á un lado se veía un gran charco de sangre.

Enseñaba un poco la cara y tenía los brazos extendidos.

A las diez menos cuarto presentáronse algunas autoridades entre las cuales recordamos al Jefe de la Guardia Municipal Sr. Cubí, Tenientes de Alcalde Sres. Barceló y Calafell, jetes de policía Sres. Aparici y Saletas, cabos de municipales Sres. Bosch y Gilet, y cabo de policía Sr. Comas.

Seguidamente identificaron el cadáver que resultó ser de una mujer llamada Isabel Pocoví, conocida por el apodo de *Se Chata* y que ejercia la prostitución.

Vivía en una casa de la calle del Arco de la Merced.

También fué reconocida por varias mujeres de vida alegre que manifestaron expontáneamente que sobre las ocho de la noche, había salido de una casa de lenocinio sita en la esquina de las calles de Camaró y Arco de la Merced acompañada de un individuo ya de edad que según en diferentes ocasiones había asegurado la interfecta era un tio carnal de ella.

Añadieron además que hasta hacía poco había estado amancebada con un carabinero que si no mal recordamos se hallaba de puesto en Lluchmayor.

Tomando como base estos datos, los funcionarios citados pusiéronse de acuerdo para proceder á la realización de las pesquisas consiguientes en averiguación del hecho.

Dictáronse con tal motivo las órdenes oportunas para la detención de aquellos individuos que en aquel momento aparecían complicados en el hecho.

El juzgado

A las diez y media llegó al lugar del hallazgo el dignísimo juez de instrucción del distrito de la Catedral D. Emilio Velez, acompañado de los oficiales criminalistas Sres. Bennasar y Moll y Aguacil Sr. Benito.

El Sr. Velez con la actividad en él tan peculiar, empezó las instrucciones de las primeras diligencias empezando por la de inspección ocular en el lugar del crimen.

Reconocimiento facultativo

Por orden de la autoridad judicial el médico municipal D. Bartolomé Gayá reconoció el cadáver que presentaba cinco heridas en la parte costal izquierda, varias de ellas al parecer muy profundas y que debieron interesarle el corazón.

Dichas heridas son incisas y se presume fueron producidas por un instrumento corto-punzante de bastante longitud y poca anchura á juzgar por la característica que presentaban las mismas.

El señor Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio en donde esta mañana los médicos forenses Sres. Escafí y Losada debían practicarle la autopsia.

Las pesquisas

El juez Sr. Velez se trasladó á la calle del Arco de la Merced á continuar la instrucción de diligencias.

Visitó la habitación que ocupaba la infeliz Isabel Pocoví recibiendo declaración á varias mujeres de vida airada que manifestaron que sobre las ocho había salido de un cafetín acompañada de un sujeto llamado Antonio de oficio carpintero, marchando en dirección á la calle de la Merced.

Estos detalles aportaron bastante luz para proseguir las averiguaciones.

Detenciones

En vista de lo que en un principio se creía, con motivo de las manifestaciones hechas por varias mujeres que se personaron en el lugar donde ocurrió el crimen, el cabo de policía Sr. Comas se trasladó al Arrabal de Santa Catalina deteniendo al esposo de la víctima y y á un tío suyo que fueron inmediatamente puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

Según se nos ha asegurado el esposo de Isabel Pocoví hacía ya dos años que se hallaba separado de ella y actualmente se encuentra gravemente enfermo.

Casi al mismo tiempo que esto ocurría, el cabo de serenos señor Gilet se presentaba en una casa de la calle de Sta. Fé y procedía á la detención de un individuo vecino de la misma que según se sospechaba, sus señas personales coincidían con las que se habían expuesto al juzgado.

¿Autor ó cómplice?

El individuo detenido por el señor Gilet dijo llamarse Antonio Más Barceló, de 44 años de edad, soltero y de oficio carpintero, añadiendo que trabajaba en un taller inmediato al Almacén de Maderas que los señores Palmer y Castañer tienen instalado en las inmediaciones de las Enramadas.

Dicho individuo posee ya hoja histórico penal pues por lo visto ha sufrido condenas, una de ellas recientemente.

De los informes adquiridos, mantenía actualmente relaciones ilícitas con la víctima y anoche, según parece, permaneció sentado en el portal de su casa hasta las diez y media, llamando poderosamente la atención el que no demostrara curiosidad y preguntara á alguno de los grupos de transeuntes que por aquella calle cruzaban comentando lo ocurrido.

Cuando fué detenido se había retirado ya á descansar.

En la ropa que según manifestó había llevado hasta que se fué á descansar había salpicaduras de sangre, algunas de las cuales se notaba á primera vista por el estado de humedad en que aún se hallaba la chaqueta, que hacía poco rato que habían sido lavadas.

El detenido fué conducido inmediatamente á presencia del juez Sr. Velez ordenando este funcionario ingresara en la Cárcel incomunicado, á donde se trasladó más tarde.

Contradicciones.—Careo.

Una vez en la cárcel el Juez señor Velez reconoció minuciosamente las ropas de Antonio Más notando las manchas de sangre en la chaqueta, pantalón y en un par de alpargatas que llevaba puestas.

El detenido dando señales de gran cinismo dijo que las manchas procedían de una pequeña cortadura que se hizo en un dedo con un formón ha cosa de una semana.

Contestando á habilísimas preguntas que le dirigió el señor Velez dijo que no había acompañado ni visto ayer á la interfecta.

En vista de las noticias contradictorias en que incurrió se le sometió á un careo cuyo resultado fué bastante desfavorable para él, pues una mujer reconoció en él al individuo que á las ocho y media había salido del cafetín acompañando á Isabel Pocoví.

Antonio Mas quedó nuevamente incomunicado.

Reconocimientos

A las tres de la madrugada por disposición de la autoridad judicial se han trasladado á la morada del detenido el inspector de policía D. Pedro Saletas y el cabo de serenos D. Jaime Gilet, practicando en la misma un minucioso reconocimiento cuyo resultado ha sido el siguiente.

Dichos funcionarios han encontrado una tohalla y un trapo mojado y una pastilla de jabón recien empleada con los que se supone que Antonio Más intentó borrar las huellas del crimen cometido, lavando las manchas de sangre.

Esta operación según resulta la diligencia practicada parece ser que la verificó en un barreño.

A las cinco de la mañana varios agentes han girado tambien una visita al lugar donde se encontró el cadáver recorriendo detenidamente aquellas inmediaciones en busca del arma domida ó de algún otro vestigio que ayude á descubrir el crimen.

El servicio no ha dado el resultado que se esperaba.

Más pesquisas

Se ha dado la orden oportuna para la detención del carabinero que en otro lugar de la presente información ya citamos y que según declaraciones que ya se han evacuado, anoche de uniforme estuvo acechando por las inmediaciones de la calle de Camaró.

***

La víctima, según lo que hemos oido asegurar, se hallaba en estado interesante.

El calor y la sed

Es tan difícil resguardarnos del fuerte calor, que á muchas personas les parece desde luego que no existen preservativos contra el excesivo aumento de la temperatura. Sin embargo, los hay; pero la mayoría de las personas no recurren á ellos con toda la asiduidad que el caso requiere.

Citamos en primera línea las frecuentes abluciones y los baños diarios y hacemos constar que el baño algo tibio nos procura mayor y más duradero alivio que el baño frío; además, el cambio de ropa interior después del baño y el uso de bebidas refrescantes.

Se suda, el cuerpo sufre la pérdida de excesivas cantidades de agua y se origina la sed. Para remediarla, el hombre trata, naturalmente, de reemplazar las cantidades de líquido perdido é ingiere agua natural, aguas minerales, cerveza, limonada, etc., todo, desde luego, lo más frío posible y, efectivamente, se siente aliviado por algunos momentos. Pero, por desgracia, este bienestar es de corta duración ¿Por qué? Por causa de la autoregularización del cuerpo. Esto quiere decir que si la temperatura del cuerpo en estado normal ha sido rebajada por un medio cualquiera, no permanecerá sino corto tiempo al nivel rebajado y volverá poco á poco á subir á la temperatura que existía antes de emplear el refrigerio. Así se comprende que la acción del medio refrigerante sea de tan corta duración.

Si al contrario se hace uso de bebidas calientes y de baños tibios subirá por un momento la temperatura interna, pero volverá pronto á descender hasta un nivel más bajo del que antes ocupaba. En una palabra: las bebidas frías provocan una refrigeración momentánea, no duradera, seguida de aumento de la temperatura; las bebidas calientes provocan una calorificación momentánea de muy poca duración, seguida de un descenso forzoso de la temperatura.

Con esto no quiere, sin embargo, decirse que en los días calurosos no haya que cederse á la imperiosa necesidad que siente el cuerpo de rehacerse de la pérdida de grandes cantidades de agua á causa de la elevada temperatura. Pero para estos días calurosos nos ha dado una compensación la misma Naturaleza dejando madurar en esta estación las legumbres y las más sabrosas frutas, para que con ellas en primera línea aplaquemos nuestra sed. La mejor bebida desde luego es el agua, y mejor agua algo acidulada; pero deberán evitarse la bebidas con alcohol, que solo provocan cansancio y relajamiento.

Servicio Telefónico y Telegráfico

De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martinez Albacete y Franco del Rio.

Madrid 19 (á las 13.)

La Circular del Supremo.—La pesca de dinamita.

En breve se publicará por la fiscalía del Tribunal Supremo una circular, recordando la prohibición de la pesca con dinamita y la penalidad señalada para las personas en cuyo poder se encuentre dicho producto y no justifiquen su tenencia.

Es probable que dicha circular se ocupe también de la circulación de explosivos.

Las gestiones con Suiza.—Por buen camino.

Las gestiones con Suiza para concertar un nuevo tratado, van bastante adelantadas.

Se ha enviado la propuesta del gobierno español.

Este, por su parte, no está descontento de la forma en que se están llevando las negociaciones.

El Consejo de Ministros.—Aplazamiento.

No está acordada la fecha en que se celebrará Consejo de ministros.

Como algún ministro ha expuesto el deseo de salir unos días, es probable que ni mañana ni pasado haya Consejo.

Un recuerdo del atentado—Proyectiles.

Los príncipes de Baviera, al salir para su país, solicitaron que del coche de la Corona en que iban los Reyes el día del atentado, les fueran entregados varios trozos del proyectil incrustados en la carroza.

En la autopsia practicada en la yegua «Retreta» que iba en el tronco del lado derecho de la carroza del Rey, se le han encontrado veintiocho proyectiles.

Los trenes rápidos—Las compañías navieras.—Trabajos del Gobierno.

El ministro de Fomento ha nombrado á don Martín Echegaray delegado especial del gobierno español cerca de las compañías navieras que han de tomar parte en la licitación de vapores rápidos.

El señor Gasset prometió al señor Echegaray que el 25 del corriente estaría último el cuadro de marcha de trenes rápidos desde Vigo y Cádiz á la frontera francesa.

Ha salido el señor Echegaray para Vigo.

Regresará á Madrid, de paso para el extranjero, dentro de diez días.

De Venezuela—La paz reina

El cónsul general de Venezuela ha recibido un cablegrama oficial de su país comunicándole que se ha afirmado la paz en aquella república y que en breve volverá á encargarse de la presidencia el general Castro.

La combinación de gobernadores—No será completa—Lo que dice el Ministro.

Para el jueves próximo piensa el señor Quiroga Ballesteros tener ultimada la combinación de gobernadores.

Esta combinación pudiera retrasarse pero de todos modos se cree que quedará ultimada en lo que resta de mes.

La combinación que se anuncia no será completa, pues quedarán algunas provincias para una segunda hornada.

Hay algunos gobernadores en Madrid que tienen la impresión de que no volverán á sus respectivas provincias. Hay quien dice que se cambiarán los gobernadores de varias provincias.

Fallo de un tribunal

El tribunal calificador de los ejercicios de ingreso en el cuerpo de funcionarios de Hacienda ha estado hoy examinando los trabajos de los opositores, que exceden de 500.

Esto hará retardar el fallo; pero piensa el tribunal que podrá darlo á últimos del mes.

El decreto de disolución de Cortes.—En el mes de Julio.

Dice el *Diario Universal* que el señor Moret guarda absoluta reserva respecto de la fecha en que publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Los íntimos del jefe del gobierno creen que se publicará en la segunda quincena de julio.

Lo que parece seguro es que el Gobierno no hará antes de esta fecha declaración alguna oficial respecto de la disolución de las actuales Cortes.

Ejercicios en La Granja

El batallón de las Navas ha hecho ejercicios de tiro al blanco, con gran precisión y brillantez.

Presenciaron los ejercicios al gobernador militar de Segovia, general Borbón y Latorre, y numeroso público.

El general Luque á la Granja.—Mandos militares.—En el Ministerio de Hacienda.

Hoy ha marchado á La Granja, el ministro de la Guerra llevando á la firma del Rey un decreto proveyendo el mando de la brigada de caballería que está vacante en Barcelona, y otro sobre provisión de una vacante que existe de general de brigada, correspondiente al turno de infantería.

—En el ministerio de Hacienda se trabaja en lo relativo al Arancel, á fin de que pueda quedar implantado el 1.° de julio, como el gobierno se propone.

Los alcoholeros—Reunión

Bajo la presidencia del señor Madolell, se reunió anoche en la Cámara de Comercio el sindicato alcoholero para acordar si deben abrirse ó continuar cerradas las fábricas, siendo el criterio de la mayoría favorable á continuar el cierre.

Ultimas noticias

Madrid 20 (á las 3'30)

El poeta Grilo viaticado

Anoche fué visitado el inspirado don Antonio F. Grilo.

Se tienen pocas esperanzas de salvar la vida al Sr. Grilo.

Su casa ha sido muy visitada.

La huelga general de panaderos

Toma mal cariz la huelga de panaderos.

A pesar de las muchas gestiones que se han practicado cerca de ambas partes, no han tenido ningún éxito.

En cambio, se teme la huelga general de los panaderos de Madrid, lo que crearía un grave conflicto de muy difícil solución.

Maura á Baleares.—El día 4 de Julio.

El Sr. Maura, ha anunciado que emprenderá el viaje á Mallorca el día 4 del próximo mes de Julio, en cuyo día saldrá de Madrid.

Los Reyes de viaje.—A Bruselas—Por Bélgica.

Telegrafían de Bruselas, capital de Bélgica, que los Reyes de España son esperados en aquella capital á fines del mes de Julio.

De Bruselas marcharán á Amberes, y de este punto á Rotterdam.

Es muy probable que visiten también algunas importantes ciudades de Bélgica.

La expedición por esta nación durará poco tiempo.

La situación de Rusia.—Tropas á Kronstadt.

San Petersburgo.—Dos regimientos de infantería y una batería de artillería han sido enviadas á Kronstandt para prestar el servicio de vigilancia cerca de la fortaleza de aquella isla fortificada.

La indisciplina militar.—Agitación en el ejército.

Dicen de Odessa que un destacamento de cosacos ha rehusado disparar sobre un grupo de huelguistas.

En Kronstard los marinos han declarado que no tolerarán que se les inmiscuya en los asuntos de la Duma.

Un telegrama de S. Petersburgo dice que en aquel puerto militar aumenta la agitación revolucionaria entre los marinos, obreros y soldados, empleados en la fortaleza.

Terremoto en Calabria

Dicen de Roma que anteanoche se sintió en la Calabria (Italia) un formidable temblor de tierra, acompañado de oscilaciones y relámpagos.

No se tienen más detalles.

Noticia desmentida.—Inglaterra é Italia

La *Tribuna* de Roma, ha desmentido las noticias relativas al viaje de los soberanos de Italia á Inglaterra, y especialmente lo referente á una próxima visita del embajador italiano en Londres, Sr. Tittoni, al presidente de la República francesa.

También ha desmentido que las potencias de la Triplice hayan de realizar una manifestación naval en aguas de Noruega.

Las relaciones anglo-rusas

De Londres dicen que las negociaciones hechas por Inglaterra y Rusia para llegar á un acuerdo son muy satisfactorias. Afírmase que el principal obstáculo para que tal acuerdo sea en breve un hecho es Alemania, la que considera que una inteligencia entre Inglaterra y Rusia es perjudicial para sus intereses.

El Sr. Rosselló.—Toma de posesión

Ayer tomó posesión de la Subsecretaría de Instrucción Pública, el diputado á Cortes por Mallorca, D. Alejandro Rosselló.

Ha sido presentado al personal del Ministerio, cruzándose con este motivo frases de saludo y cortesía.

Manifestaciones del Sr. Rosselló—La subsecretaría y la notaría—Escogerá.

El nuevo Subsecretario Sr. Rosselló ha dicho que se consideraba muy honrado con la distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno liberal, pero que hoy todavía debía considerarsele interino en el cargo, toda vez que siendo este incompatible con el cargo de notario, la ley le concede el plazo de tres meses para poder obtar entre la Subsecretaría y la Notaría.

El Sr. Rosselló terminó manifestando que determinará antes de que finalice el plazo legal.

BOLSIN

Barcelona 10 (á las 10)

Interior	81'71
Nortes	54'65
Alicantes	91'15
Francos	19'15
Orenses	00'00
Coloniales	00'00

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 20 á las nueve	
Barómetro	768 mm.
Termómetro	24 g. c.
Máxima al sol	33 »
Máxima á la sombra	26 »
Mínima á cubierto	19 »
Mínima á descubierto	17 »
Dirección del viento	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hors	100 km.
Lluvia en 24 horas	» »
Evaporación en 24 horas	6 »
Humedad á las 9	69 »
Ascenso del barómet. en 24 hors.	» »
Descenso del barómet. en 24 hors.	» »
Tensión del vapor	» »

Gaceta del día

El Sr. Administrador del Real Patrimonio, D. Enrique Sureda, recogiendo los deseos que varios vecinos del Terreno manifestaron por nuestro conducto, en un suelto que publicamos ayer, ha tenido la atención de participarnos que desea satisfacer gustosamente aquellos deseos, para cuyo objeto ha ordenado que «la puerta de entrada al Monte de Bellver, situada en el fondo de la calle del Polvorín, del caserío del Terreno, sea franqueada al público, como el año anterior, desde el día 1.° de Julio al 31 de Octubre del presente, para comodidad de las familias que veranean en aquel lugar.»

Digna de agradecimiento es la atención tenida por el Sr. Sureda en vez de nosotros y de los numerosos vecinos, cuyos deseos han encontrado la correspondiente satisfacción.

Llamamos por centésima vez la atención del Sr. Alcalde sobre las velocidades que llevan los automóviles al transitar por dentro de la población y caseríos de los alrededores, velocidad de la que en distintas ocasiones ha protestado el público de manera bien elocuente.

Anoche, en el caserío del Terreno, un automovil que cruzaba la carretera á toda velocidad, despanzurró á un perro de raza inglesa y derribó á un niño, lanzándolo dentro de la cuneta y ocasionándole varias contusiones.

¿Cuando se pondrá coto á tanto desmán, garantizándose la vida de los transeuntes?

En el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación del cabo Valero Carrasco Meleno, con objeto de entregarle el certificado de soltería.

Llamamos la atención de la Alcaldía, acerca de la manera deficiente como se efectua la limpieza y desinfección de cloacas y sifones.

La mayor parte de éstos despiden un olor insoportable, tal que no parece concebible pase desapercibido á la Autoridad municipal.

Hemos tenido ocasión de ver un rico bastón construído por cincuenta piezas de mármol de distintos colores, teniendo una artística abrazadera de oro, en la que hay el anagrama de S. M. el Rey.

Dicho bastón ha sido construído por D. Matías Berrada y lo regala á S. M. el Rey, D. Miguel Balaguer, como ofrenda del cumpleaños de Don Alfonso, llevando en el remate del puño, que es todo de una pieza, de mármol blanco, la fecha de 16 Mayo de 1906, grabada en una placa de oro.

Dicho bastón vá guardado en hermoso estuche.

La Sociedad anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 0'25 céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

En el vapor correo de Menorca han llegado esta mañana de Mahón custodiados por la guardia civil cuatro corrigendos que van á cumplir condena á establecimientos penales de la Península.

El Teniente de Alcalde D. Bartolomé Barceló puso ayer á disposición del juzgado á un individuo esposo de una muger que expendía leche aguada, y que según parece contraviniendo las órdenes de la autoridad municipal, se atrevió á sacar una nueva placa para dedicarse á la venta de dicho líquido teniendo la primera embargada por el juzgado.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 19 á las 16

Interior contado	81'55
Interior fin de mes	81'62
Amortizable 5 por 100	99'80
Banco de España	444'00
Compañía de Tabacos	409'00
Francos	9'90
Libras	27'70
Exterior de París	96'50

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Corrida régia.—Quince céntimos de porros.—Amor artístico, y las otras películas.

Secciones desde las 7 y media, 8 y cuarto y 9.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran *Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas*, recobrarán la salud rápidamente perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.
SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES

I. FREIXAS ROMERA — *Farmacéutico de Barcelona*

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia de Pino, Terpinol y Eucaliptol

ÚNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dósis.
Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las sustancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antisepsia completa esterelizando el aire que se aspira.

Venta en todas las Farmacias á 1'50 pesetas caja

Unico depositario en Baleares: Centro Farmacéutico. Plaza de la Harina—Palma.



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIÓDICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27.

Plaza de Toros

Gran corrida de toros para el día 24 de Junio corriente. Se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque seis hermosos toros escogidos, de la acreditada y famosa ganadería de D. Eduardo de Olea, antes del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta, de Jerez de la Frontera (Cádiz) con divisa *verde botella y oro viejo*, por la siguiente cuadrilla:

Espadas: Antonio de Dios, *Conejito*, de Córdoba, y Manuel Megías, *Bienvenida*, de Sevilla.

Banderilleros: José Galea, Ramón Laborda (Chato), Rafael de Dios (Conejito chico), Manuel Sevillano, José Balbastre (Pepín), y Emilio Mellado (Manteca).

Picadores: Rafael Roldán (Quilín), Ricardo Moreno (Onofre), Rafael Mateo (Pica), Manuel Cardenas (Cémtino) y picador reserva.

Puntilleros: Conejito chico y Manteca.

— Precios —

Sombra.—Palco sin entradas, 55 pesetas; Barrera sin entrada, 6'60 id.; Delantera de grada sin id., 2 id.; Entrada general, 3'50 id.; Media id., 2 id.

Sol.—Palco sin entradas, 20 ptas.; Barrera sin id. 1'10 id.; Entrada general, 2'50 id.; Media id., 2'50 id.

La corrida comenzará á las cuatro y media.

JARABE IODO-TÁNICO FOSFATADO

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable; es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la **Anemia, Clorosis, Escrófulas, Linfatismo** y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY.—*Bolsería, 1 y 3-Palma.*

SE ALQUILA Ó SE VENDE

Una casa de recreo en el Terreno que linda con el bosque de Bellver y siete cuartos dormitorios, galería, cochera, coladuría, jardín y azotea.
Informes: Centro de Anuncios.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas

NO EXIGEN REGIMEN

SON DE EFECTO SEGURO — NO IRRITAN JAMÁS

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.
De exito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo. Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.
Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SALES DEL PILAR
Para preparar
LA MEJOR AGUA DE MESA
LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL
para todas las afecciones del
Estómago, hígado riñones é intestinos
INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

— DE —

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación



LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

BOTE DE RECREO

Se desea vender uno de 35 palmos con todos los enseres. Informes: Centro Anuncios.

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS—GONZALEZ

Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE



SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis - Motores instalados eu España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE
BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín. fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

SOCIEDAD "ARROCERA DE SON SAN MARTÍ"

El Consejo de Admón. de esta Sociedad, en sesión de ayer, acordó conceder á los Sres. Accionistas que se hallan en descubierto del 2.° dividendo pasivo de 25 p%, como última prórroga para el pago, hasta el día 30 del corriente mes, trascurrido el cual se procederá á la venta de las acciones correspondientes según está prevenido en los Estatutos Sociales.

Tambien acordó convocar á Junta General ordinaria de accionistas para el día 5 de Julio próximo á las 11 en el domicilio Social calle de Palacio 28 - 1.° para la rendición de cuentas del 2.° ejercicio y demás asuntos que proponga el Consejo de Administración.

Palma 19 Junio de 1906.

El Presidente, **Eduardo Lluch.**

ANEMIA OSTRAINA

se cura con la

RECONSTITUYENTE SUPERIOR Á TODOS

y el más recomendado por los Señores Médicos

Puede tomarlo del niño de teta al anciano más débil

Los que recomiendan la OSTRAINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos

CATALOGO GRATIS Y VENTA

Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

Marca Registrada

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, colores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

"LA ASEGURADORA ESPAÑOLA"

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS

Sucursal de Cataluña, Aragón y Baleares

Rambla de Santa Mónica, 10—BARCELONA

Ponemos en conocimiento del público que el Sr.

DON ANTONIO CAÑELLAS

ha dejado, á partir de la fecha, de representarnos en esta población.

Al mismo tiempo tenemos el gusto de comunicar que, desde ahora, nuestro Representante en la Capital de Palma es el Sr.

Don PEDRO CERDÁ — Sindicato, 133 - 3.°



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona el día de el vapor español

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de Palma el 30 de Junio el vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que deban embarcar para reservarles la cabida necesaria.
Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

TARIFA DE ANUNCIOS

EDICTOS y anuncios judiciales, línea del cuerpo 8, á 0'50 pesetas.
ANUNCIOS DE SOCIEDADES línea del cuerpo 8, á 0'20 pesetas.
RECLAMOS en 2.ª ó 3.ª página á 0'15 pesetas línea del cuerpo 8.
GACETILLAS en la sección destinada para esta clase de propaganda la línea del cuerpo 8 á 0'25 pesetas.
ANUNCIOS EN LA CUARTA PLANA á pesetas 0'08 la línea sencilla del cuerpo 8.
Cada ANUNCIO, reclamo, EDICTO, etc., etc., debe abonar pesetas 0'10 por inserción por impuesto del timbre móvil al Estado.
NOTA.—Los anuncios, reclamos Edictos, etc., etc., que solo se publiquen una sola vez deberán abonar el 50 por 100 de recargo sobre el precio de la tarifa.
Encajes de prospectos á pesetas 10 la tirada de toda la edición.
Comunicados á precios convencionales.
20 por 100 de descuento á los señores suscriptores.

El Centro de Anuncios de Juan González, P. de Sta. Eulalia, 10

tiene en arrendamiento la sección de propaganda de este periódico y es la única casa autorizada para el cobro, á ella pues deben dirigirse cuantas personas y entidades desean utilizar la sección de propaganda de este diario.
Se hace contratos de anuncios y reclamos permanentes á precios convencionales.
Fijación de carteles y reparto de prospectos á precios sumamente módicos.

Anuncios para los periódicos de Madrid y Provincias



DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. **50 años de éxito.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

M. CUCURNI

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.
Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 827.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

HERPES ❁ ESCRÓFULAS ❁ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.- Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere*, pues mediante contrato**

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.°*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO